



**H. Ayuntamiento de Mexicali
Dirección de Obras Públicas**

**Acta de Finiquito del Contrato
No. AD-MXL-PRON-055-2021 T-PRON/21/018**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Nochistlán y Calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“SUPERVISIÓN Y ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL CRUCERO DE BLVD. LÁZARO CARDENAS Y CALZ. MANUEL GÓMEZ MORIN, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.”,

I.- Datos del contrato:

1.- Contratista	EPGC, S. de R.L. de C.V.
2.- Fecha del contrato	27 de agosto de 2021
3.- Importe del contrato con I.V.A.	\$ 179,280.00
4.- Plazo de ejecución contractual	35 (Treinta y Cinco) días naturales
5.- Fecha de inicio contractual	28 de agosto de 2021
6.- Fecha de terminación contractual	01 de octubre de 2021

II.- Modificaciones al contrato:

No existen modificaciones al contrato.

III.- Fianzas:

De conformidad con el Artículo 44, Fracciones II, III y IV de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y Artículos 31 y 47 Fracción I de su Reglamento, el Contratista presento las siguientes garantías expedidas por **Liberty Fianzas S.A. DE C.V.**

Descripción	Importe	Número	Fecha
1.- Anticipo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.- Cumplimiento	\$ 17,928.00	2300626-0000	27 de agosto de 2021



Descripción	Importe	Número	Fecha	Vigencia
3.- Vicios Ocultos	\$ 17,928.00	2305685-0000	07 de octubre de 2021	07 de octubre de 2021 al 06 de octubre de 2022

IV.- Estimaciones:

No. de estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado con I.V.A.	Amortización anticipo sin I.V.A.
1	28 de agosto al 24 de septiembre de 2021	\$ 129,600.00	\$ 0.00
2 finiquito	25 de septiembre al 01 de octubre de 2021	\$ 49,680.00	\$ 0.00
TOTAL:		\$ 179,280.00	\$ 0.00

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito de los Trabajos, el **C. Juan Carlos Coronado Fararoni**, representante legal de la empresa **EPGC, S. de R.L. de C.V.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al **H. Ayuntamiento de Mexicali**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al Contrato No. **AD-MXL-PRON-055-2021 T-PRON/21/018**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo Administrativo, Civil, Penal, Mercantil o de cualquier otra índole contra el H. Ayuntamiento de Mexicali.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la Fracción III, punto 3, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de entrega y recepción de los trabajos.

Para constancia de la presente Acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron.



ENTREGA

EPGC, DE R.L. DE. DE C.V.

C. JUAN CARLOS CORONADO FARARONI
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

C. GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK
DIRECTORA

TESTIGO

C. ALBERTO IBARRA OJEDA
JEFE DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN Y CONTROL
DE OBRA VIAL

TESTIGO

C. MISAEL OLIVAS CERVANTES
RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRAS
PÚBLICAS